



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS
ESPAÑA



(11) Número de publicación: **1 074 151**

(21) Número de solicitud: **U 201000981**

(51) Int. Cl.:

B65D 83/76 (2006.01)

A47J 47/01 (2006.01)

(12)

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

(22) Fecha de presentación: **28.09.2010**

(71) Solicitante/s: **Sergio Tolsa Casanova**
c/ Bomberos, 2 - Pta. 10
46139 Puebla de Farnals, Valencia, ES

(43) Fecha de publicación de la solicitud: **25.03.2011**

(72) Inventor/es: **Tolsa Casanova, Sergio**

(74) Agente: **No consta**

(54) Título: **Surtidor de aceite doméstico.**

ES 1 074 151 U

DESCRIPCIÓN

Surtidor de aceite doméstico.

Objeto de la invención

La presente invención se refiere a un surtidor de aceite doméstico, cuya evidente finalidad es la dispensar aceite desde un depósito o envase contenedor de producto, hacia una aceitera, sartén o similar. El surtidor es igualmente aplicable en el ramo hostelero, para las cocinas de restaurantes, bares y similares, donde el consumo de aceite es elevado.

El objeto de la invención es poder llevar a cabo el dispensado de aceite desde un envase, garrafa o depósito, hasta la misma sartén o aceitera, de una manera cómoda, sencilla, limpia y sin tener que hacer uso de la fuerza.

Antecedentes de la invención

La comercialización del aceite se realiza normalmente en botellas de un litro y en garrafas de 3 y 5 litros, aunque también se comercializan en garrafas de 10, 15, 20 e incluso 25 litros, en estos últimos casos para hoteles, restaurantes, etc.

Pues bien, cada vez que se tiene que realizar el trasvase del aceite desde la botella, envase o depósito hacia una aceitera, sartén u olla de guiso, en el caso de tratarse de botellas de un litro, el trasvase no tiene mayores problemas. Ahora bien, cuando el trasvase debe realizarse desde garrafas de 5 litros, o desde envases o depósitos de mayor capacidad, entonces además de requerirse de una fuerza considerable, la operación se lleva a cabo con dificultad, debido al peso de esa garrafa, envase o depósito de mayor capacidad, que lógicamente no es fácil de manipular, y mucho menos en el caso de que se trate de llenar, por ejemplo, una aceitera.

Descripción de la invención

El surtidor de aceite que se preconiza ha sido concebido para resolver la problemática anteriormente expuesta, ya que permite dispensar aceite tanto para el llenado de aceiteras como para su vertido directo en sartenes o cazuelas de guiso, de forma directa, en la cantidad que se desee y sin esfuerzo alguno.

Mas concretamente, el surtidor de la invención se constituye a partir de un motor-bomba conectado a la red de suministro eléctrico, cuyo motor-bomba cuenta con un conducto rematado por su extremo libre en un filtro que se introduce en el interior del envase, garrafa o depósito desde el cual se desea dispensar o trasvasar el aceite contenido en ese envase, garrafa o depósito, de manera que asociado al motor-bomba de aspiración- impulsión, se ha previsto un regulador de potencia que permitirá dejar paso al caudal de aceite que desee el usuario, ya que desde el motor-bomba referido el aceite, a través del conducto alcanza un extensible rematado en una boquilla de dispensado o grifo propiamente dicho, el cual cuenta con una palanca cuyo accionamiento manual lleva consigo la puesta en marcha del motor-bomba y por tanto el succionando e impulsión del aceite desde la garrafa, depósito o envase hacia ese grifo o boquilla de dispensado, de manera que en virtud del flexible con que cuenta el conjunto, podrá dispensarse el aceite y llenar una aceitera, depositar la cantidad de aceite necesaria en una sartén o bien en una cazuela u olla de guiso.

El grifo dispensador, está asociado a una base dada de un soporte colgador que mantiene apoyado el extensible para que éste se mantenga con la tensión apropiada, de manera que a través de esa base,

se lleva a cabo el montaje del propio extensible con el grifo dispensador sobre, por ejemplo, una encimera, bancada o similar, a través de un racor con las correspondientes tuercas y arandelas establecidas bajo dicha encimera o bancada, quedando el conjunto oculto en cualquier lugar de una cocina, bien en el interior de un armario, bien bajo la encimera en cualquier lugar apropiado, viéndose única y exclusivamente el extensible con la base del mismo y lógicamente el grifo dispensador, como si se tratara de un grifo convencional, de manera que situándose el conjunto del surtidor descrito en proximidad a los fogones de la cocina, podrá hacerse uso de dicho surtidor en cualquier momento para verter aceite en una sartén, para llenar una aceitera, etc., ya que el funcionamiento se establece en el momento en que se efectúa el accionamiento de la palanca asociada al grifo dispensador.

Evidentemente, el extremo del conducto de aspiración conectado al motor-bomba dotado de filtro para evitar el paso de impurezas, se introducirá en la garrafa, depósito o envase, a través de la embocadura de éste, previa retirada del tapón del mismo, y situando, por ejemplo, una especie de sombrerete o embellecedor de plástico para evitar la caída de plástico u otras suciedades al interior de esta garrafa o envase.

El referido surtidor de aceite, como ya se ha expuesto con anterioridad, resulta práctico tanto a nivel doméstico, no constituyendo obstáculo alguno sobre la encimera de la cocina correspondiente, y en el sector hostelero, ya que en restaurantes y cocinas de estos establecimientos el consumo de aceite es mucho mayor, por lo que los envases, depósitos o garrafas contenedores del aceite alcanzan hasta los 25 litros, multiplicándose como se decía ya con anterioridad, la dificultad de verter el aceite a otros envases más manejables.

Finalmente decir que dicho surtidor de aceite podrá materializarse en distintos tamaños y formas, dependiendo de la utilidad y aplicación que se quiera dar en cada caso.

Descripción de los dibujos

Para complementar la descripción que seguidamente se va a realizar y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica del mismo, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un único dibujo en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

La figura única muestra una representación general y esquemática del surtidor de aceite doméstico realizado de acuerdo con el objeto de la invención, aplicado sobre una encimera o bancada general.

Realización preferente de la invención

Como se puede ver en la figura referida, el surtidor de aceite doméstico objeto de la invención comprende un motor-bomba (1) de aspiración-impulsión del aceite contenido en una garrafa, envase o depósito (2) de capacidad superior a la normal, de manera que relacionado con el motor-bomba (1) se ha previsto un conducto (3) rematado en un filtro (4), de manera que ese extremo libre con el filtro (4) del conducto (3) se introduce en el interior de la garrafa o envase (2), previa retirada del tapón de éste y situando un capuchón (5) de goma, plástico o similar, para evitar la entrada de polvo, ya que el conjunto del surtidor permanecerá inmóvil hasta el vaciado total del depósito, garrafa o envase (2) contenedora del aceite.

El motor-bomba (1) es alimentado a través de la correspondiente red eléctrica, mediante el oportuno cable de toma de corriente (6), contando aquel con un regulador de caudal (7) que permite manualmente y por parte del usuario regular el caudal de aceite que se desea dispensar en cada momento.

Desde el motor-bomba (1) se proyecta un conductor (8) que se continua en un tubo extensible (9) rematado en una boquilla o grifo dispensador (10) con una palanca (11) cuyo accionamiento pone en marcha el motor-bomba (1), aspirando el aceite contenido en la garrafa o envase (2) e impulsándolo hasta el grifo o vía dispensadora (10), para poder llevar a cabo el llenado de una aceitera, para verter una cantidad determinada de aceite en una sartén, o incluso para trasvasar el aceite a un envase de pequeña capacidad, como puede ser una botella.

El tubo extensible (9) junto con el conductor (8) establecen un paso para el aceite y además para un cable eléctrico (12) para permitir, mediante el posicionamiento de la palanca (11), la puesta en marcha del motor-bomba (1), siendo lógicamente independientes los conductos (8) del aceite y el del cable (12).

En cualquier caso, el tubo extensible (9) se proyecta desde una base (13) que en combinación con

5 un racor o similar (14) puede fijarse a través y bajo un orificio establecido al efecto en una encimera (15), bancada o similar, de manera que ese racor (14) se complementará con las correspondientes arandelas y tuercas (16) para efectuar la fijación bajo la comentada encimera o bancada (15), dejando oculto todo el conjunto a excepción del tubo extensible (9) con su base (13) y lógicamente el grifo dispensador (10), que quedará por encima de la encimera y con posibilidad de ser manejado por el usuario para llevar a cabo el trasvase del aceite, o lo que es lo mismo el dispensado de este componente hacia una sartén, aceitera o similar.

10 Dicho tubo extensible podrá estar asistido por una pesa, a través de un cable, cordón o similar, en orden a que el mismo presente una ocupación volumétrica mínima en situación inoperante, tendiendo así a dicha posición durante su uso.

15 Por último decir que la base (13) del tubo extensible (9) se complementa con un colgador (17) que sirve para apoyo de dicho extensible y que éste no pueda vencerse, es decir que actúa como soporte del tubo extensible (9) para permitir un correcto posicionado del mismo en situación inoperante y permitir lógicamente su extensibilidad en posición de uso u operativa.

30

35

40

45

50

55

60

65

REIVINDICACIONES

1. Surtidor de aceite, que estando previsto para uso doméstico e incluso en el ramo de la hostelería, para efectuar el relleno de aceiteras, o el trasvase de aceite desde un depósito, garrafa o envase de gran capacidad, hacia una aceitera, sartén o similar, se **caracteriza** porque se constituye a partir de un motor-bomba, con un conducto de aspiración rematado en un filtro que se introduce en el interior del recipiente, depósito o garrafa contenedora de aceite que se pretende trasvasar o dispensar, de cuyo motor-bomba se proyecta otro conducto de impulsión del aceite hasta un tubo extensible rematado en una boquilla o grifo dispensador, sobre el que se ha previsto una palanca de accionamiento manual para establecer la puesta en funcionamiento o parada del motor-bomba y correspondiente aspiración-impulsión del aceite; habiéndose previsto que el extensible forme parte de una base

5

10

15

20

con un racor de acoplamiento por rosca bajo un orificio establecido al efecto en una encimera, bancada o similar, quedando bajo ésta todo el conjunto a excepción del extensible que queda situado por encima de esa encimera o bancada.

2. Surtidor de aceite, según reivindicación 1, **caracterizado** porque el conducto establecido entre el motor-bomba y el grifo de dispensado incluye dos conductos, uno para el trasvase del aceite y otro para el cable eléctrico que vincula la palanca de accionamiento manual establecida en el grifo dispensador y el propio motor-bomba.

3. Surtidor de aceite, según reivindicaciones anteriores, **caracterizado** porque el motor-bomba cuenta con un regulador de caudal para conseguir controlar la salida del caudal de aceite que se dispensa tras el accionamiento de la palanca establecida en el grifo dispensador.

25

30

35

40

45

50

55

60

65

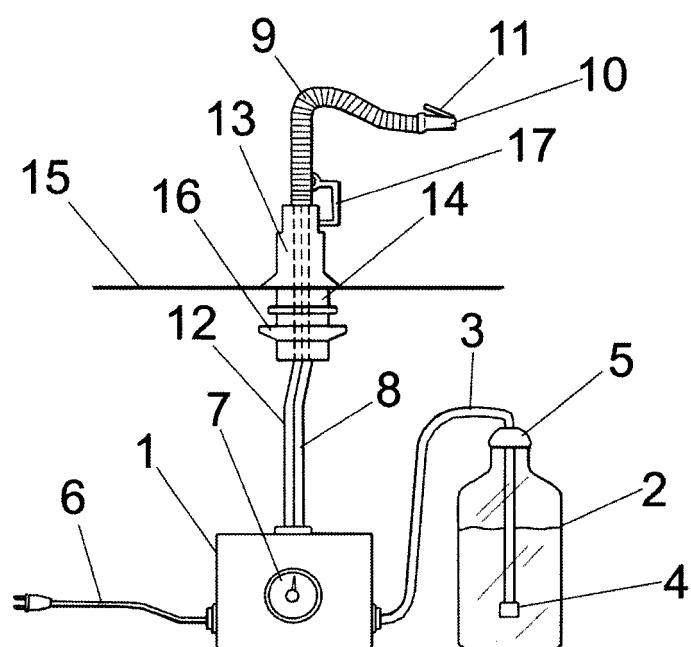


FIG. 1